ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Nit. 800.037175-2

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo a la hoja de vida que presenta el señor **VANESA ILIANA BOLIVAR MARTINEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 55.303.348 con su oferta de servicios, acredita los requisitos de idoneidad, los conocimientos y la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación, lo cual ha sido verificado así:

- Título Obtenido: PROFESIONAL EN FINANZAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
- ESPECIALISTA EN GESTION PUBLICA
- MAGISTER EN DESARROLLO Y GESTION DE EMPRESAS SOCIALES

Por otra parte, se verificó lo siguiente:

- Antecedentes Judiciales
- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes de Responsabilidad fiscal
- Copia de los diplomas que acreditan sus estudios superiores y de postgrado
- Copia de la Tarjeta Profesional
- Acredito Afiliación a seguridad Social.
- Copia de la Cedula de Ciudadanía
- Copia de RUT actualizado
- Hoja de Vida actualizada en el SIGEP
- Propuesta
- Soportes de experiencia e idoneidad
- Certificado Médico Ocupacional

La presente certificación se expide en virtud de lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015.

EDWIN CALVO FONSECA
Director Administrativo de Gobierno y Talento Humano

ALCALDIA MUNICIPAL DE
SAN JUAN NEPOMUCENO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Nit. 800.037175-2

San Juan Nepomuceno, mayo 17 de 2024

Doctor:
EDWIN CALVO FONSECA
Director Administrativo de Gobierno y Talento Humano
E. S. D.

REF: REVISIÓN Y ESTUDIO DE HOJA DE VIDA

Cordial saludo:

Para efectos de determinar la viabilidad de la contratación de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DEL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO- BOLIVAR,** me permito remitir expediente contentivo de los documentos de la hoja de Vida de la señora **VANESA ILIANA BOLIVAR MARTINEZ.**

Atentamente,

GUIDO JOSE FIGUEROA MARTINEZ
Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Nit. 800.037175-2

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR

CERTIFICA

Que revisada y estudiada la hoja de vida y anexos de la señor **VANESA ILIANA BOLIVAR MARTINEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 55.303.348 se considera una persona idónea y cumple con la experiencia requerida para ejecutar el objeto del contrato. Igualmente se verificó que el contratista no presenta antecedentes penales, Disciplinarios y no está reportado como responsable fiscal en la Contraloría General de la República.

Se verificó que no está incurso en causal de inhabilidad de acuerdo a los documentos presentados para la contratación.
La presente certificación se expide en virtud de lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015.

EDWIN CALVO FONSECA
Director Administrativo de Gobierno y Talento Humano